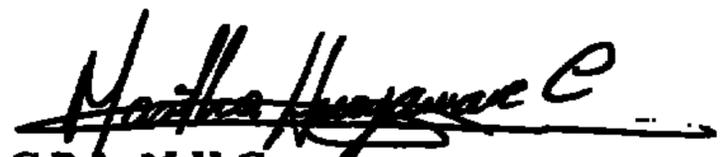


I

Guayaquil Marzo de 2006

Señores Accionistas de Comisaría de la Compañía JOSMESP S.A .Planificación y Construcción y una vez hecha la revisión correspondiente a las cuentas mas relevantes; puedo afirmar que se han cumplido a cabalidad con lo que establece los principios de contabilidad generalmente aceptados impuestos por la Superintendencia de Compañía, conjuntamente con el servidor de Rutas Internas.  
Sin tener ningún tipo de observación, a la contabilidad me suscribo de ustedes .

ATENTAMENTE.

  
C.P.A M.H.C  
MARTHA HUAYAMAVE CABRERA  
COMISARIO.

